



RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2022, de la Comisión de Valoración para la provisión de candidatos para la cobertura de plazas de JPO para las Naciones Unidas, publicada el 8 de abril de 2022. Por la presente se publica los resultados definitivos de la primera fase del proceso tras el período de alegaciones e impugnaciones abierto hasta el 9 de junio de 2022.

Primero– Estas listas se encuentran expuestas al público en el apartado “Ofertas de Empleo y Prácticas”, en la sección de la Escuela Diplomática en la web del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/EscuelaDiplomatica/Paginas/Ofertas-de-empleo-y-pr%C3%A1cticas.aspx>.

Segundo– El comité de selección, anula tras las impugnaciones recibidas en tiempo y forma por los siguientes motivos las siguientes preguntas:

- **Pregunta 7:** La OIM se adhirió a las Naciones Unidas en 2016, siendo por lo tanto todas las respuestas incorrectas.
- **Pregunta 10:** Las respuestas recogidas en las opciones a) y d) se mencionan expresamente en el artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas, existiendo por lo tanto dos respuestas correctas.
- **Pregunta 25:** Pese a que la respuesta correcta a la pregunta es “dos”, las fechas establecidas en la opción c) son incorrectas. El primero de los mandatos comenzó el 19 de junio de 2010 y finalizó el 18 de junio de 2013. Por lo tanto, ninguna respuesta sería correcta.
- **Pregunta 41:** El “Consejo Oleico Internacional” no existe con ese nombre, siendo su denominación correcta “Consejo Oleícola Internacional, pudiendo considerarse la opción a) como correcta y, habiendo en tal caso dos respuestas correctas.

Tercero- Pasan a contabilizarse de cara al examen las preguntas 43, 44 y 45.

Cuarto- Se publican en el Anexo I las notas definitivas de la primera fase tras la nueva corrección en función de las preguntas anuladas.

Quinto- La convocatoria a las entrevistas de la segunda fase se realizará a través de las direcciones de correo electrónico suministradas por las personas candidatas a través del



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO DE
ASUNTOS EXTERIORES Y
GLOBALES

DIRECCIÓN GENERAL DE
NACIONES UNIDAS, ORGANISMOS
INTERNACIONALES Y DERECHOS
HUMANOS

correspondiente Anexo de la convocatoria. Las entrevistas se realizarán en formato virtual y los resultados se publicarán en este mismo apartado web.

Sexto- Las personas convocadas a la entrevista deberán presentar el *Personal History Profile* (PHP) de Naciones Unidas que deberán rellenar a través del portal INSPIRA de Naciones Unidas en:
<https://inspira.un.org/psp/PUNA1J/?cmd=login&languageCd=ENG> En el siguiente enlace se puede acceder al manual de utilización de INSPIRA:
<https://careers.un.org/lbw/attachments/InstructionalManualfortheApplicant.pdf>

El PHP deberá remitirse al mismo buzón electrónico desde el que se reciba la convocatoria a la entrevista que se menciona en el punto sexto con un mínimo de 24 horas antes de la celebración de la misma.



ANEXO I
RELACIÓN DE NOTAS

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	NOTA
Beatriz	Abellán Merello de Barberá	*546G	N.P.
Eva	Aguirre Arteaga	*209D	6
Jorge	Alarcón Martín	*602Z	7,75
Lucía	Alonso Blasco	*236V	7,5
Marina	Álvarez González-Palenzuela	*465B	6
Cristina	Arce Poyal	*818J	7,75
José	Baco García	*210Y	6,75
Blanca	Bañares López-Mellado	*103N	6,75
Alba	Barbosa Bes	*431A	N.P.
Ana	Cabarcos Culebras	*792S	5,5
Paula	Carracedo Rivas	*091B	N.P.
María Inés	Carrera Fernández	*557F	6,75
Marta	Casanovas Carles	*240T	4,75
Belén	Casañas Esteban	*171K	8,25
Alba	Chico Rizaldos	*620Y	N.P.
Violeta	Chocarro García	*035Q	7,75
Raquel Tadea	Clavijo Valle	*187P	6,75
Júlia	Codina Sariols	*725D	6,75
Víctor	Corvera Descalzo	*838G	7,75
Jorge	Crespo García	*035Q	N.P.
Paula	de la Cal Floria	*093S	7,75
Fátima Lucía	de la Calle Muñoz-Cuéllar	*137H	N.P.
María	De Lezcano-Mújica González	*540P	7,75
Nahi	Drammeh Sillah	*432K	8,25
Sonia	Espallargas Vall	*081S	7,5
Celia	Fernández Calvo	*523E	8
Luz María	Fernández García	*803F	8
Rocío Patricia	Fernández García	*593Y	7,5
Pablo	Fernández Jiménez	*610G	8,5
Ferrán	Forcada Jiménez	*811M	8,75
Silvia María	Fraile del Hoyo	*338X	N.P.
Elena Carmen	García Aragón	*567S	7
Marina	Gómez Hernández	*302M	5,25
Ester	González Puy	*711M	5,25



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO DE
ASUNTOS EXTERIORES Y
GLOBALES

DIRECCIÓN GENERAL DE
NACIONES UNIDAS, ORGANISMOS
INTERNACIONALES Y DERECHOS
HUMANOS

Jade	Imaz Urrieta	*358E	7,5
Laura	Izquierdo Alonso	*427K	6,75
Borja	Lopetegui González	*919A	7,5
Inazio	López Ochoa	*490F	7
Catalina	López Salvá	*223X	N.P.
Cristina	Luque Fernández	*853E	6,25
Enric	Marco Epple	*437J	5,5
Álvaro	Martínez Rojo	*460A	6,75
Paula	Martínez San José	*030G	8
Itziar Alejandra	Meagher Campos	*129B	4
Cristina	Mediero Palmeiro	*753A	7,25
José	Moreno Castellano	*875Y	N.P.
Beatriz	Moreno de la Vara	*213W	6
Claudia	Nadal Sabaté	*031Y	N.P.
Amalia	Ordóñez Vahí	*241F	6,75
María Cecilia	Padrón López	*223H	5
Guillermo	Palomar Miñones	*101J	6
Néstor	Pelechà Aigües	*527Q	7,5
Elena	Pérez Lagüela	*557W	6,5
Elena	Prieto Moya	*209X	6,25
Rubén	Provencio Kuijk	*096Z	4
Markel	Redondo Ibarondo	*586V	N.P.
Julia	Ripoll Vallcorba	*194A	5,75
Belén	Rojí Navarro	*028T	6,75
Cristina	Santalla González	*208M	6,25
Maria Yuwei	Tena Perpiñá	*909Q	N.P.
Irene	Torres Ortega	*097Y	8

N.P. : no presentado/a.